



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

Bogotá, D.C., 03 de mayo de 2022

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

LACIDES ROBLES ESPINOSA

ALBERTO FERNANDO RODRÍGUEZ PABÓN

SUPERVISORES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1045 DE 2020

EDIFICIO MURILLO TORO CARRERA 8 ENTRE CALLE 12 Y 13

Ciudad

CONSECUTIVO	CD-INTV-DIRINFRA-0606-22
ASUNTO:	TÉCNICO – PQRSD: RESPUESTA AL RADICADO 222038557: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO CENTROS DIGITALES GIRARDOTA. - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1045 DE 2020.
REFERENCIA:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1045 DE 2020: EJERCER LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LLEVAR A CABO EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS, FINANCIERAS, Y ADMINISTRATIVAS, A CARGO DEL (LOS) EJECUTOR(ES) DEL PROYECTO CENTROS DIGITALES

Cordial saludo

De acuerdo con lo establecido en la **Cláusula Segunda. Obligaciones del Interventor, en el apartado Obligaciones Específicas. Ítem 5 del contrato de Interventoría 1045** el Interventor debe:

“Atender y dar respuesta a todas la PQRSD que se generen con ocasión de la ejecución del contrato de interventoría, así como realizar la verificación y seguimiento de las correspondientes a la ejecución del proyecto. Si las PQRSD han sido remitidas por un tercero, directamente al Interventor, éste deberá gestionar en su totalidad las respuestas. Por el contrario, si han sido remitidas a la entidad contratante, se entenderá que el Interventor apoyará la elaboración de respuestas. Por gestionar entíendase dar respuesta de manera directa, y por apoyar a la entidad en la elaboración de respuestas entíendase el suministro de información en el marco del seguimiento al proyecto objeto de interventoría.”

Con base en lo expuesto anteriormente la Interventoría desarrolla la respuesta al requerimiento del peticionario de la siguiente manera.



1. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Se recibe mediante comunicado en el Confluence documento con Radicado Mintic No. 222038557 enviado por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

Para mayor información del requerimiento se anexa junto con este documento, el Radicado Mintic No. 222038557.

2. GESTION DE LA INTERVENTORIA AL REQUERIMIENTO

Con la información suministrada por la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) en el Radicado Mintic No. 222038557, esta Interventoría se permite decir que la información que presentan los Centros Digitales del Municipio de Girardota es la siguiente:

ID_BENEFICIARIO	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE CENTRO POBLADO	NOMBRE I.E.	DANE SEDE EDUCATIVA	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	GRUPO	ESTADO	EC	PR	RI	VC
20090	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA.SAN ESTEBAN	I. E. MANUEL JOSE SIERRA	205308000100	E R SAN ESTEBAN	Grupo 2	INSTALACIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	RECHAZADA
20093	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA. EL YARUMO	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	205308000142	E R EL YARUMO	Grupo 2	INSTALACIÓN	APROBADO	RECHAZADO	RECHAZADO	-
20103	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA.JAMUNDI	I. E. MANUEL JOSE SIERRA	205308000291	E R JAMUNDI	Grupo 2	INSTALACIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	RECHAZADA
20104	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	SIN INFORMACION	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	205308000312	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Grupo 2	INSTALACIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	-
20108	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA.JUAN COJO	I. E. ATANASIO GIRARDOT	205308000479	E R OLAYA HERRERA	Grupo 2	INSTALACIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	RECHAZADA
20091	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA. LA PALMA	I. E. SAN ANDRES	205308000118	E R LA PEÑA	Grupo 3	EN PLANEACIÓN	RECHAZADO	-	-	-
20092	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA.SAN DIEGO	I.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	205308000126	E R SAN DIEGO	Grupo 3	EN PLANEACIÓN	APROBADO	-	-	-
20106	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA. SAN ANDRES	I. E. SAN ANDRES	205308000452	COLEGIO SAN ANDRES	Grupo 3	EN PLANEACIÓN	RECHAZADO	-	-	-
20109	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	VDA LA CALERA	I. E. R. PAJARITO ARRIBA	205308000592	E R I FAUSTINO ZAPATA	Grupo 3	EN PLANEACIÓN	RECHAZADO	-	-	-

Tabla 1. Información General Centros Digitales (Girardota)

Acrónimos tabla 1.

EC – Estudio de Campo

PR – Pruebas Remotas

RI – Reporte de Instalación

VC – Visita de Campo

El Centro Digital con ID Beneficiario 20090, está instalado y presenta un estado de rechazo en la Visita de Campo por las siguientes causales:

- Primer Visita de Campo (27-01-2022) – Rechazada : “Falta inventario, pararrayos pendiente de presentar evaluación de descarga frente a rayos y declaración de cumplimiento RETIE, no cumple cobertura, SPT no cumple, falta diagrama unifilar, cables de datos y corriente expuestos, base gabinete no cumple tubería sin aterrizar,



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

falta DPS, caja sin aterrizar, Mintic abierta, tubería sostenida con amarres plásticos, no cumple los mástiles sin anclar, concurrencia no cumple.

- Revisita de Campo (06-04-2022) – Rechazada: “El conductor de tierra SPT externo debe ir conectado al tablero principal. No se instaló diagrama unifilar”

Para mayor información se anexan actas de verificación de instalación de la visita y la revisita ([AA20090.pdf](#), [AA20090\(Revisita\).pdf](#)).

El Centro Digital con ID Beneficiario 20093, está instalado y presenta un estado de Rechazo en el Reporte de Instalación y Prueba Remota, con respecto a la Visita de Campo esta no se programa hasta que toda la documentación del Centro Digital este APROBADA.

El Centro Digital con ID Beneficiario 20103, está instalado y presenta un estado de rechazo en la Visita de Campo por las siguientes causales:

- Primer Visita de Campo (05-04-2022) – Rechazada : “Tubería SMT sin aterrizar, valor de resistencia no cumple especificaciones técnicas, si acceso a internet en el Centro Digital.”

Para mayor información se adjunta acta de verificación de instalación ([AA20103.pdf](#)).

El Centro Digital con ID Beneficiario 20104, está instalado y con toda la documentación asociada al Centro Digital APROBADA, la Visita de Campo por parte de la Interventoría para ejecutar el protocolo de verificación está programada para el 04-05-2022.

El Centro Digital con ID Beneficiario 20108, está instalado y presenta un estado de rechazo en la Visita de Campo por las siguientes causales:

- Primer Visita de Campo (05-04-2022) – Rechazada: “Internet en el Centro Digital presenta intermitencia, no cumple valor de resistencia en ohmios por falla en herramienta de medición.”

Para mayor información se adjunta acta de verificación de instalación ([AA20108.pdf](#)).

Los Centros Digitales con ID Beneficiario 20091, 20092, 20106 y 20109 hacen parte del Grupo 3, están en Estudio de Campo y se encuentran en la Fase de Planeación por parte del Contratista Comcel S.A., la información que ha recibido la Interventoría de estos Centros Digitales es la que se puede observar en la tabla 1.

Para los Centros Digitales que se encuentran instalados se realizaron consultas el 1-05-2022 en la plataforma cnMaestro con el fin de verificar el estado de los sitios.



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

Centro Digital 20090



Figura 1. Estado Centro Digital 20090

Como se puede observar en la figura 1 el Centro Digital 20090 esta ONLINE, presenta tráfico y concurrencia de usuarios.

Centro Digital 20093



Figura 2. Estado Centro Digital 20093

Como se puede observar en la figura 2 el Centro Digital 20093 esta ONLINE, presenta tráfico y concurrencia de usuarios.



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

Centro Digital 20103

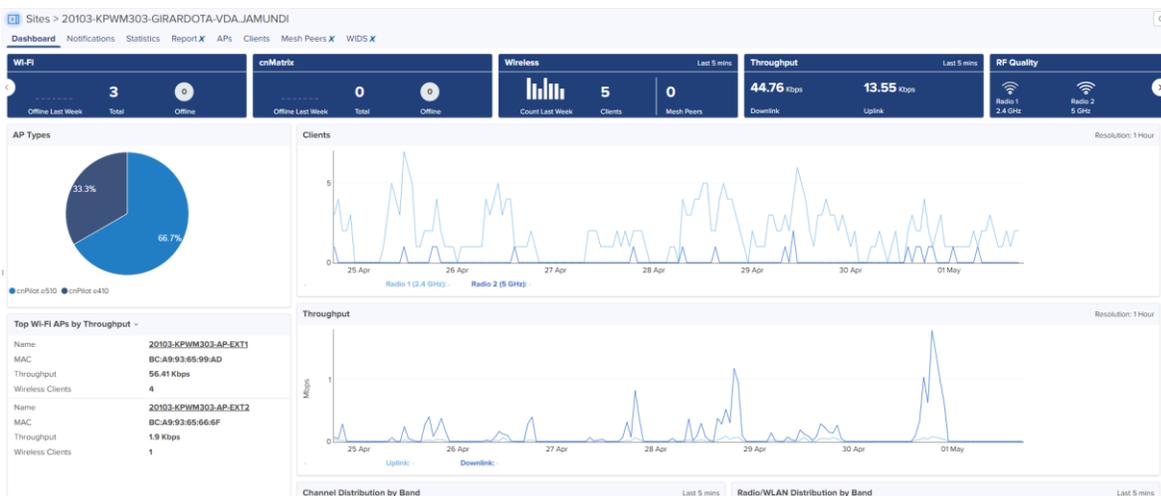


Figura 3. Estado Centro Digital 20103

Como se puede observar en la figura 3 el Centro Digital 20103 esta ONLINE, presenta tráfico y concurrencia de usuarios.

Centro Digital 20104



Figura 4. Estado Centro Digital 20104

Como se puede observar en la figura 4 el Centro Digital 20104 esta ONLINE, presenta tráfico y concurrencia de usuarios.



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

Centro Digital 20108

Para este sitio en la plataforma cnMaestro se está presentando información de un Municipio y Vereda diferentes a los mencionados en la tabla 1, en la siguiente figura se puede observar lo comentado con anterioridad:



Figura 5. Error – Información CD diferente al consulado

3. CONCLUSIONES

- Se pudo evidenciar por medio de las consultas realizadas en la plataforma cnMaestro el 1-05-2022, que los Centros Digitales que pertenecen al Grupo 2 (CD20090, CD20093, CD20103, CD20104) tienen un estado ONLINE con tráfico cursado y concurrencia de usuarios.
- Con respecto al Centro Digital con ID beneficiario 20108, esta Interventoría se permite decir que realizará el seguimiento al error presentado en la plataforma cnMaestro, referente a que el ID20108 que tiene asociado un Municipio y Vereda diferentes a los establecidos en la tabla 1.

Atentamente

ELIECER ARMANDO MORA ACOSTA
Director General de Interventoría

Anexo(s):
222038557



CONSORCIO PE2020 C DIGITALES

- AA20090.pdf
- AA20090(Revisita).pdf
- AA20103.pdf
- AA20108.pdf

Elaboró: Juan Guillermo Cruz Ortiz 

Revisó: Martha Elena Hurtado 
Yessyd Diaz 

Aprobó: Eliécer Mora